San Francisco, 30, principal

Se admiten anuncios y co-

municados á precios convencionales. La correspondencia dirijase

al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA .-- AÑO VII.

Santander. - Juéves 6 de Noviembre de 1879.

NÚM. 1499

p. Miguel Ruano de los Gallardos, habilitado de clases pasivas, activas de guerra, de reemplazo y estado mayor, ha trasladado au despacho á la calle de la Blanca, número 1 y 3, esquina á la Plaza Vieja.

Horas: de nueve á una y de tres á siete.

REFORMAS DE CUBA

Conocido ya el proyecto de abolicion de la esclavitud en Cuba que presentará el gobierno s las Cortes, proyecto que no ha hecho fortumento, se espera con impaciencia conocer el one se refiere à las demás reformas de la Isla, val decir de un periódico, parece que el geneal Martinez Campos ha prometido presentarle al Parlamento para el dia 15 del mes actual. Que las citadas reformas revisten verdadera importancia no cabe duda, y á ser otra la épocs en que se hubieran de presentar, respetariamos la opinion del gobierno acerca de las mismas, no sin combatir aquellas que no estuvieran conformes con nuestro criterio políticoeconómico administrativo, cuallo hamos hecho va con el proyecto de abolicion de la esclavitud, por considerarle altamente injusto é inconveniente de todo punto en las actuales circupstancias. Y vamos á demostrarlo.

Toda la prensa ha manifestado, y hasta en el Parlamento se ha dicho, que en el convenio de Zanjon se convino el otorgar la libertad á los esclavos y hacer extensivo á las provincias de la Isla de Cuba el sistema administrativo que existe en las demás de la nacion: luego si dicho convenio es cierto, no queda más que un recurso; ó cumplirle en toda sus partes, para evitar disgustos que den pretexto á otra lucha civil, ó, antes de negarse á ello, meditar acerca de los medios con que puede contar el gobierno para el caso (que por desgracia ya ha llegado) de que la insurreccion estalle; emplearlos sin demora en someter á los rebeldes per la fuerza de las armas, enal debia hacerse, intes de pactar con ellos, antes de reconocerles como beligerantes, como aconteció por virtud del mencionado convenio.

Tiene el gobierno los recursos necesarios? Puede enviar desde luego las fuerzas que serian indispensables para vencer á los insurrectos que pudieran presentarse en armas?

Si tiene los recursos, si calcula que puede enviar à Cuba y sostener alli un respetable ejército mientras sea necesario para vencer, entonces que no cumpla el convenio del Zan. jon; convenio que, por otra parte, nosotros no aplaudimos entonces, porque preveiamos cuál habia de ser su resultado.

Pero si no cuenta con dichos recursos, ni por consiguiente con los hombres que necesita para someter á los insurrectos que á su frente se pudieran presentar, entonces nos palece que debe meditar y mucho antes de pro-Poner unas y otras reformas, á fin de no dar Pretexto á que la insurreccion, que hoy existe la en el campo, tome colosales proporciones, leaiga sobre esta nacion una desgracia in-Jensa, que todos, absolutamente todos deseamos evitar.

¿No es lógico que así se discurra? A nosotros nos parece que sí; pero por des-gracia estamos viendo; por un lado que el gobierno carece de recursos para atender á las más apremiantes obligaciones, hasta el punto que, 78 se ha dicho por la prensa noticiera, hoy se ve en aprieto el Banco de España para hacer frente al giro de sesenta millones de reales que le ha hecho el capitan general de la Isla, у por otro lado se trata de faltar á lo estipulado en el convenio del Zanjon; y este proceder tiene por necesidad que originarnos inmensos perjuicios: primero, porque no resnelve la cuestion, antes por el contrario, tiende á que se grave más y más con los aprestos que hay que hacer como medida prudente para doque la insurreccion tome proporciones; y sagando, porque esta será irremediable por virde no haberse cumplido lo acordado en

Pacto referido. La disynntiva es, pues, inevitable; ú optar or disponerse á sofocar con poderosos elemenos de fuerza la insurreccion que provoquen descontentos, lo cual exige desde luego Diensos sacrificios de sangre y dinero, ó cumdir lo acordado en el convenio, á fin de eviar todo pretexto para que aquellos insurrectos solo quieran pelear por ódio á la madre la la camdespues de conceder las reformas estipulaqueden abandonados por quienes habian

de servirles de instrumento inconsciente de su inícua aspiracion, y con poco esfuerzo puedan ser sometidos y castigados, cual todo español desea.

Ahora, sin meditar acerca del estado del Tesoro, sin reflexionar si se puede volver á sostener allí un ejército respetable y los gastos que origina, seria altamente imprudente lanzar provocaciones á quienes solo desean se cumpla lo pactado en el convenio del Zanjon, cual es la abolicion de la esclavitud, y que las provincias de la Isla de Cuba disfruten de los mismos beneficios administrativos que disfrutan las de la Península.

El gobierno puede hacer, sin embargo, lo que guste; pero creemos debe meditarlo muy mucho, á fin de que la resolucion que adopte no dé resultados funestísimos á la integridad nacional.

Ecos políticos.

Hé aquí la actitud en que, segun nuestro corresponsal, se colocan las minorías democráticas en la cuestion del régio enlace:

«A juzgar por lo que se ve, la discusion de las capitulaciones del régio matrimonio va á ser algun tanto fria, pues las minorías democráticas han acordado retraerse por completo en los debates y no asistir á las sesiones en que se trate del asunto.»

Hacen bien: en boca cerrada no entra mosca, y ojos que no ven... etc.

Sigue diciendo nuestro corresponsal:

«Los constitucionales, por su parte, tienen resuelto tambien, como he dicho en otras ocasiones, abstenerse de terciar en dicha discusion, si bien están dispuestos á concurrir á su votacion para desautorizar murmuraciones como las que se propalan, ya por haber excusado su jefe el Sr. Sagasta la aceptacion de la presidencia de la comision que ha de dar dictámen acerca del régio Mensaje, y que se le ofreció por el gobierno, y haber acordado los mismos en su última reunion que ninguno de ellos entre á formar parte en ella, hecho que es objeto de toda clase de comentarios en los circulos políticos.»

Tratándose de los constitucionales nos parece aventurado adelantar opinion alguna, y decimos con Santo Tomás: ver y creer. Conque, alla veremos.

Añade el corresponsal:

«Aunque el ministerio se ha visto defraudado en sus esperanzas de que todas las fracciones monárquicas de las Cámaras estuvieran representadas en la comision que queda mencionada, algunos individuos de la mayoría, con la intencion que es de suponer, han decidido votar en las secciones alguno de los constitucionales como medio de contrariar sus propósitos y ponerlos más en evidencia si no concurren los elegidos á la discusion del dictámen. Si Ilega este caso, como hay quien cree que llegará, dicen personas que deben saberlo que el diputado ó diputados de la expresada procedencia que fuesen elegidos asistirian á las reuniones que celebre la comision, sin tomar parte activa en sus trabajos, que despues firmarian, porque no ha entrado en sus cálculos llegar á una situacion como la en que deseau colocarles sus adversarios.»

Aquí de las habilidades de D. Práxedes para desenredar la madeja sin que se apaguen las velas encendidas á San Miguel ni al dia-

El Figaro desmiente en los siguientes términos los rumores que habian circulado relativos á gestiones practicadas por nuestro embajador para obtener la expulsion de don Cárlos del territorio francés:

a Muchos diarios pretenden que el marqués de Molins, embajador de España en Paris, habia hecho indicaciones al gobierno francés para obtener la expulsion de don Cárlos. Estamos autorizados para declarar que el embajador de España no ha practicado gestion alguna en este sentido.»

No es preciso que el Figaro se esfuerce para que le creamos à piés juntillas.

El ilustre académico necesita reservar sus esfuerzos é influencia para cuando gestiona otras expulsiones, pues el coco del marqués y de sus poderdantes no es don Cárlos, sino otros más temibles para la grey conservadora.

¿Verdad, señor Valiejo Miranda?

A pesar de cuanto La Correspondencia diga en contrario, creemos que el gobierno no llevará á la Representacion Nacional en el presente periodo parlamentario todos los proyec-

tos económicos referentes á Cuba, sino aquellos de menor cuantía, aquellos que no puedan sacar á flote las diferencias que dividen á los conservadores en este importantísimo asunto, dejándose para más adelante, para... cuando Dios quiera, la cuestion arancelaria, que parece es un hueso que tiene mucho que roer.

El ilustre pacificador no quedará muy bien parado con que así suceda; pero dará resignado esta nueva caida y continuará su calvario político.

Una noticia de nuestro corresponsal. Léanla y admirense nuestros abonados:

«En el salon de conferencias del Congreso se critica acerbamente el hecho de que el ayuntamiento de Madrid, contra la corriente de la opinion general, manifestada por la prensa y por otros medios, haya empezado á ccuparse de los festejos con que se propone celebrar el casamiento del monarca, en vez de splicar las cuantiosas sumas que en esto se emplean, en el socorro de las innumerables víctimas de las horribles catástrofes que han ocurrido recientemente; y sa critica con tanto mayor motivo semejante conducta, cuanto que temea que tal ejemplo pueda ser imitado por otras corporaciones de aquí y fuera de aquí, y vaya á privarles á tantísimos desgraciados que gimen en la más espantosa miseria, de un gran socorro que mejoraria en bastante su tristisima situacion.

Dichas críticas alcanzan tambien al ministro de la Gobernacion, de quien dicen que pudiendo enjugar muchas lágrimas no lo hace, prohibiendo que samas considerables, sacadas á los contribu yentes, vayan á gastarse en funciones de pólvora, cuando el hambre está mermando la poblacion de España, y la miseria se enseñorea por todas partes.>

A nosotros no nos sorprende la noticia; la encontramos parfectamente lógica. ¡Cómo habian de suprimirse los festejos! ¡Pues no faltaba más! 10 somos ó no somos!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Noviembre de 1879.

Muy señor mio: Poco han dado ayer de sí las primeras sesiones de los dos Cuerpos Colegisladores Ni en el uno ni en el otro se presentó el proyecto de abolicion, cuyo articulado, leido por el señor Albacete á sus compañeros, quedó, al fin, por estos definitivamente aprobado; selimitó los á que afectan á las bodas reales, presentados por el señor marqués de Orovio, y es cosa ya acordada que los centralistas acepten un puesto en las respectivas comisiones conforme indiqué ayer por el origen de las noticias que hoy veo confirmadas. No así los constitucionales, que invitados en la persona del Sr. Sagasta, con el que celebraron ayer una amistosa conferencia los presidentes del Consejo y de la Cámara popular, declinaron la participacion por excrúpulos de delicadeza más bien que políticos, puesto que ofrecieron, al decir de Los Debates, un religioso silencio, no sin empero agradecer las muestras de deferencia que les daba el gabinete.

En cambio, y aunque no fué objeto de la conferencia, se sabe que los constitucionales, así lo aseguran por lo menos, combatirán enérgicamente los proyectos que se refieren á las reformas de Cuba, de las cuales, y contra mi voluntad, he de hablar hoy y tendré que hablar probablemente mañana y dias signientes, porque, en rigor, en ellas estriba, es decir, en su resolucion, las dificultades del problema político pendiente.

Tengo para mí que los centralistas rehuyen todo acto político de significacion, por el cual pudiera definirse su actitud, no tanto por ignorar los verdaderos propósitos de que está animado el señor Posada Herrera, á quien, por lo mismo no se atreven à declarar por jefe, como por la dificultad que entrañan las tales reformas; que si por estas no fuera, me hago la ilusion de creer que, cansados de esperar y de transmigrar como las almas en pena, hubiesen olvidado las diferencias de abolengo que separan á los grupos de los señores Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo, para fundirse con los elementos de la mayoría, principalmente con aquellos que blasonan de intimos del general Martinez Campos.

Paréceme que hoy les detiene esa cuestion importantisima; pero eso no quiere decir que las dificultades de no hoy desaparezean mañana. En concepte de ministeriales importantes y caracterizados, es indudable que en los propósitos del presidente del Consejo entra el de provocar una crisis parcial de dos ó tres ministros, que no dan gusto á los señores, luego

despues de haberse celebrado las bodas reales. No seré yo quien afirme que los centralistas se hicieran los desentendidos si se les hiciera algun ofrecimiento en este sentido; pero V. ha de convenir conmigo en que el ofrecimiento es tentador, y que si hoy los centralistas, más que una disidencia política, representan una disidencia personal, propicia se presentaria la ocasion para borrarla.

No hago, sin embargo, comentarios sobre hipótesis que discaten con algun misterio hombres que se precian de conocer los secretos políticos. Todo, á mi juicio, es eventual en tanto el gobierno no haga un recuento de votos y sepa á qué atenerse respecto á la aprobacion ó desaprobacion de las reformas cubanas. De resultas puede venir una crisis parcial, una crisis total y hasta disolucion de Cortes por el mismo Martinez Campos, que, aleccionado por la experiencia, ya procuraria proteger á los amigos con alguna mayor eficacia que la vez pasada. Y siendo así, entiendo que no debemos precipitarnos, y sí solo mantenernos al pairo como los buques en me. dio de la tempestad. En lo que cabe, no obstante, formar juicio por las debilidades de los hombres y el aspecto general de las cosas, yo creo bien que en la mano de Martinez Campos está el procurarse la adhesion de los centralistas, aun cuando fueran estos en cierto modo incompatibles con el Sr. Cánovas, convertido hoy, no quiero saber si por necesidad ó por prudencia, en ferviente ministerial del presidente del Consejo. Fuera de que, Romero Robledo, el humbre que más trastadas les ha jugado, parece que se va alejando por momentos, ino sabemos por experiencia que el poder es el iman más poderoso para atraer y zurcir las más opuestas voluntades?...

Ocioso y hasta falto de sentido seria hablar en el sentido hipotético de los constitucionales. Enhorabuena que pasen en silencio los proyectos de dote de la futura reina y de las capitulaciones matrimoniales; se explica, si es que no se justifica por el respeto que á un partido legal debe inspirarle el soberano en actos en que está personalmente interesado; pero esto que se funda, digámoslo así, en la conveniencia política, no puede ni debe tener más ancha base. Representando los constitucionales el papel del partido más radical dentro de las actuales instituciones, han de dar á sus discusiones y actos un barniz más acentuadamente liberal que el ministerio, lo cual aleja toda probabilidad de que el ministerio pueda andar en tratos con ellos, ni siquiera en el caso de que Martinez Campos promoviera la crisis parcial de que he hablado.

Los constitucionales, al igual de los demócratas, están en el caso de quererlo todo ó de no querer nada, y tengo para mí que sucederá así aun cuando se conjuren en su contra todos los elementos.

Y cuéntase que, por lo revuelto que anda el mundo político, hemos de verlo muy pronto. La situacion intransigente de Romero Robledo va á presentar al partido conservador tan dividido que ni el talento de Cánovas ni la prudencia de Silvela serán capaces de remediarlo. ¡Quién fuera juez para dirimir la discor-

Congreso. - Abierta la sesion á las tres menos cuarto, con los bancos semidesiertos y casi huérfano tambien el banco azul, todo presagia que la sesion será poco interesante.

El Sr. Martinez apoya una proposicion sobre un ferro-carril.

El Sr. Vivar hace una pregunta que comprende tres partes: el estado de la insurreccion de Cuba, el de la escuadra y creo que el de la situacion económica.

Le contesta parcamente el señor ministro de Ultramar; pero, poco convencido aquel, vuelve à la carga con apreciaciones que motivarán una réplica más larga.

Es probable que se hagan nuevas pregun-

Efectivamente formula otras el Sr. Merelles. Despues tocará el turno al Sr. Becerra para apoyar una proposicion con motivo de

En el salon de conferencias escasa animacion.

A la hora de cerrar esta carta formula el Sr. Carvajal otra pregunta sobre asuntos ex-

Paris 3 Noviembre 1879. Todo Paris comenta estos dias un incidente ocurrido en el gran Hotel; incidente en que figuran el ilustre proscrito don Manuel Ruis

Zorrilla y un individuo á quien dió no ha muchos años triste celebridad el Figaro dedicándole, si no mienten las crónicas, un artículo titulado... por caridad callamos el título.

El ministro plenipotenciario de Venezuela, señor Rojas, obsequió con un banquete de despedida al general Guzman Blanco.

Asistieron al banquete, aceptando la invitacion del señor Rojas, los cónsules y ministros plenipotenciarios de la América latina, delegados del presidente y de los ministros de la república francesa, un representante de la embajada española y don Manuel Ruiz Zorrilla.

Despues de algunos discursos y brindis cambiados entre el anfitrion, el general Guzman Blanco y el delegado de M. Grévy, tomó la palabra el ministro plenipotenciario de San | D. Salvador don José Torres Caicedo. Este habló en términos elocuentes y afectuosos de la nacion española, que las repúblicas de la América latina consideran como la madre comun, y, aludiendo al señor Zorilla, dió público testimonio del aprecio en que se tiene a este hombre público y lo invitó con insistencia á que tomara la palabra como español.

El señor Zorrilla accedió á los deseos del D. A orador, no tanto por haber sido aludido personalmente como por haberse dedicado á su patria tan cariñoso recuerdo. Habló en francés y dijo que le era imposible pronunciar un discurso político. Se oponian á ello la situacion en que se encuentra y el respeto y consideraciones que debe al gobierno del país que le presta hospitalidad.

«Si posible me fuera entrar en el terreno »político, dijo él, me limitaria á hacer votos »por el triunfo de la democracia á que he con-» sagrado mi vida y á que pienso consagrar el » resto de mi existencia. Permitidme, en cam-»bio, aludir á una cuestion de pura humani-»dad; permitidme brindar por la pronta abo-»licion de la esclavitud en Cuba. Es un acto » de justicia que deseo con toda el alma, tanto »si son mis enemigos como mis amigos quienes » tengan la gloria de llevarlo á cabo; es un »acto que enaltecerá á mi patria y constituirá puna de las más honrosas páginas de su hisptoria.p

Este fué el sentido, si no los propios términos, de la alocucion del señor Zorrilla. Nadie como él podia brindar por la abolicion de la esclavitud; él fué el autor de la proposicion á las Córtes españolas que en un mismo dia dió la libertad à 83.000 esclavos en la isla de Puerto-Rico.

Pero señalemos el incidente á que nos hemos referido. En el momento en que el ministro plenipotenciario de San Salvador dirigió la palabra al señor Zorrilla, los cien convidados del ministro de Venezuela presenciaron este hecho incalificable.

El señor Vallejo Miranda, agente de policía, que representaba al embajador de España, dió un empujon á la silla, tiró la servilleta, dió la vuelta á la sala, taconeando con altanería, y se retiró por la puerta de les músicos. Los comensales se miraron con asombro.

El desaire que el anfitrion recibia no era pequeño, y alcanzaba naturalmente á todos los convidados.

¿Se figuraba el señor Vallejo que al verle abandonar la mesa, el señor Rojas lo detendria por los faldones del frac, obligándole volver a su asiento y dándole toda clase de satisfacciones? ¿Se figuraba armar un conflicto? Necia presuncion.

Su acto produjo desde luego el efecto más deplorable y despues no ha hecho más que aumentar el gran afecto que este pueblo siente por los representantes de la democracia espa-

El señor Zorrilla, al terminar el banquete, recibió las más expresivas muestras de simpatía de parte de todos los concurrentes, y en particular del ministro plenipotenciario de San Salvador y del delegado de M. Waddington, nuestro ministro de negocios extranjeros.

No es con actos de esta naturaleza con los que los conservadores españoles adquirirán el prestigio que les falta, ni lograrán romper los lazos de intima confraternidad que existen entre la Francia republicana y la España democrática.

El Consejo de ministros se reunió bajo la presidencia de M. Grevy, y se ocupó de don Cárlos à propósito del incidente de Baugé.

originies at senior ministro

El gobierno acordó no tolerar por más tiempo las peregrinaciones del pretendiente espanol en territorio francés. El ministro de negocios extranjeros se encargó de comunicar á este personaje que no le dejarán continuar sus manifestaciones contra la república, y que, en caso de persistir, extenderá contra él un decreto de expulsion.

D. Cárlos fué avisado inmediatamente. El acolaborador» de Savalla pasa á Lóndres, donde permanecerá un mes. A su vuelta á Paris, el gobierno lo hará vigilar, y si renueva sus ridiculeces y vuelve á prestar su nombre á los enemigos de nuestras instituciones, se le «invitaras à que salga del territorio francés.

Notioias.

Suscricion general del vecindario de Santander para las víctimas de la inundacion

Ruperto Pereda.....

Nicanor Vivanco.....

José Bernardino Greyre....

Isidoro Martinez.....

Blas Begoña.....

D. Cándida Rodrigo.....

D. Francisco Tejeiro.....

D. Ramona Bustamante.....

D. Isidoro Gomez.....

D. Josefa Herrera.....

D. Fermin García.....

D. María Luisa Fonseca.....

D. Antonio Parcha.....

D. Dolores Gallo.....

D. Baldomero Gomez.....

D. Eduviges Alonso.....

Una niña.....

D. José Lopez.....

Antonio Gomez.....

Primo Trueba.....

Demetrio Lagunilla.....

Indalecio Trueba.

Antonia Sierra......

Manuel Alvar z

José Villarrenaga.....

Rosa Rafael.....

Nicolasa Rodriguez

José Cortadi.....

Tomás Moro.....

D. Ventura Corvera.....

D. Santiago Olazarán.....

D. Jacinta T.....

D. Santiago Peña.....

D. María Santamaría.....

D. Victor Pomar.....

Un panadezo y hermana.....

Sirvienta P. Soto.....

D. Juan de la Cruz.....

D. Feliciana Fernandez.....

D. Pedro Higuera.....

Sirviente de P. Soto.....

E. E.....

D. Teresa Hoz.....

D. Juan Ruiz.....

D. Ramona Rico.....

D. Domingo Fernandez.....

D. Antonia Rutia.....

Señorita V.....

D. Manuel Seco.....

D. Adela Varaona.....

D. Manuel Diego.....

Antonia Pereda.....

Javiera Sangre.....

Amalia Fernandez.....

Guadalupe Ruiz.....

Adelaida Lopez.....

Rosalía Diego.....

Francisco Hernandez.....

Francisco Fernandez.....

Julian Rodriguez.....

Vicente Viadero.....

Manuela Fernandez.....

Andrés Fuente.....

Simon Cagigas....

V. Vecinas.....

Luis Lopez.........

D. Elena Vazquez.....

D. Manuel Parada.....

D. Jacinta Gutierrez.....

Francisco Alvarez.....

Antonio Moro.....

Juan Simon.....

Leoncio Treceño......

Julian Roman.....

Ciriaca Higuera.....

Marta Gomez.....

ander para las victimas de la inundación.			
Distrito de la Libertad		Total	2.463 4
Suma anterior rimera bienhechora	Re. Co. 1.983 50	Suscricion abierta por D. Baldo nez, Muelle, 35, á favor de las vi inundacion de Múccia:	
. Antonio Sanz Josefa Martinez Otero Mariana Gutierrez Portilla Hilaria Otero Hilario Gallat Teresa Villa Ceballos Andrés Hondarreta Antonia Saura Rosario Iglesias Victoriana Oslé na bienhechora Domingo Ruiz na señora Trinidad Roceñada Pedro Venero Ignacia Martinez Alfredo Otuna Nicolás Fernandez Josefa Ansótegui Antonia Fernandez E iñas del señor secretario del gobierno civil	20 20 8 8 8 2 4 1 2 0 4 1 1 4 1 1 20 1 20	D. Agustin Presmanes. Una sirvienta. Colegio de niñas de D. J. G. de P., habiendo esta centribuido con anterioridad: D. Aurora Alonso. Margarita Alonso. Basilisa Diaz. Everilda Jazmin. Gabina Godos. Ascension Alonso. Eugenia Abad. Leonor Garasa. Juana Sanchez. Josefa Ortiz. Agueda Pelaez. Josefa Diez. Isabel Diez. El vira Sanchez. Marcelina Garay.	80 4 3 2 2 2 1 1 1 1
iña del portero del señor Zor- rilla	12	ANTHER BURNEY PARTS BUILDER	12.791 50
Dolores Camaño	1 8 25 12 1	Dice un periódico de Madrid: «En los circulos donde generalm nen los revisteros de toros se habl de organizar una corrida de torete	aba anoche
II a manha Hayanda	10	CUPILFURUE GOMAN HATOMANAN PANAN IA	0 0 m a a a a a a

de organizar una corrida de toretes en la que figurarán como lidiadores todos los que escriben revistas é hicieran el papel de revisteros los diestros más acreditados. Tanto el producto integro de esta funcion como el de la venta de la revista se destinarian al socorro de las víctimas de la inundacion de Múrcia.

Andrés Ducal......

Antonio Vedia........

Sr. Director del gas.....

100

Tan original espectáculo, de realizarse, llevaria seguramente una concurrencia extraordinaria á la espaciosa plaza de Toros.

El espada Frascuelo, que sigue mejor de su última cogida, ha pedido al empresario de la plaza de Toros de Madrid, seis bichos de Miura, que desea matar él solo, á beneficio de los desgraciados de las provincias inundadas.

Dicen de Múrcia que el jefe de la comision de ingenieros encargada de estudiar el medio de evitar las inundaciones, ha propuesto que con urgencia sea reparada la mota del Regueron, cuyo presupaesto se va á formar sin demora.

Las comisiones de señoras de Múrcia encargadas del reparto de ropas, distribuyeron el primer dia las prendas siguientes:

De hombre: 820 chaquetas, 820 gabanes, 1.476 pantalones, 1.312 calzoncillos, 2.214 camisas, 1 148 elásticas y 1.722 chalecos.

De mujer: 1.066 camisas, 205 refajos, 287 enaguas, 123 pantalones, 492 chambras, 410 mantones, 861 pañuelos, 1.763 vestidos y 1.763 sacos.

Es probable que la comision de actas de la diputacion provincial dé hoy dictamen en la de Cabezon de la Sal, siendo de creer que proponga la admision del Sr. D. Isidro Mancina y Mancina, diputado electo sin protesta.

La diputacion provincial, sintiendo de todas veras que su estado financiero no la permita ser más expléndids, ha acordado suscribirse con la cautidad de 1.500 pesetas para los inundados de Levante.

Hoy deben formarse las ternas para el nombramiento de vocales de la comision provincial.

El gobernador de Almería ha dirigido á Madrid el siguiente telegrama: "La junta de socorros de esta provincia me

dice desde Cuevas: "Arquitecto y director obras provinciales

regresan de su excursion. Rambla Malenia, Guadalmedina y Halifax, confirmando desgracias ocurridas de que se

tiene conocimiento. Medida inundacion Pilpu, resulta en sus márgenes, rambla dos metros.

En la plaza del centro del pueblo 70 centímetros. Varias casas arrastradas corrientes. Escuela niñas destruida, salvada maestra y otras personas por carabineros heróicamente.»

En la mañana del dia 2, á las cinco, salió un bote del Ferrol á la pesca del cóngrio, con tres hombres, aprovechando el buen estado del mar. A las nueve y diez un repentino viento N. E. hizo zozobrar la barca al tomar la barra, ahogándose un tripulante y salvándose milagrosamente los otros dos en las lanchas que salieron instantáneamente en su auxilio, and sol a but wire manualing wholish at

Hoy jueves, dia de moda, tendrán lugar en el café del Ancora des conciertes, que se ajus.

De cinco à siete de la tarde. Sinfonia del Poeta y Aldeano-Supré.

A orillas del Darro, serenata-Arnedo. Recuerdos de Canarias, Walses, (1) Frizzo.

Fantasía sobre motivos del Trovador -Alard. Le verre en main, polka-Fharbach.

(1) Estos walses son originales del célebre prestidigitador D. Enrique Frizzo.

De ocho y media d once de la noche.

Sinfonia de la Giralda-Adam. Un ballo in maschera-Vardi. Les Fannes, walses-Metra.

L'Igeune, gavolte-Arditti. Fantasia de la Favorita-Gregoire.

Marcha turca-Mozart. Ball Ma qué, Polka-Metra.

Nota. Como obsequio á los favorecedores del café, se repartiran desde este dia y en todos los de moda, papeletas para la rifa de una bonitisima caja de raso bombonera, cuyo sorteo se verificará el jueves 20 del corriente al terminar el concierto, siendo adjudicado el regalo á la persona que tenga igual número al del primero que se extraiga de la urna.

No dudamos que ambos conciertos estarán muy concurridos y que en ellos sabrán, como siempre, hacerse aplaudir los distinguidos y apreciables profesores Sres. Garrido y Rodriguez.

Anoche hemos tenido el gusto de ser visitados en esta redaccion por el distinguido abogado de este colegio, D. Fulgencio Soriano, que, en calidad de hijo de Múrcia, vino á manifestarnos su agradecimiento á todos los que tomaron parte en la funcion teatral de antes de anoche, haciendo extensiva esta manifesta. cion á cuantos han contribuido á socorrer á los desgraciados de su país, por consecuencia de la terrible inundacion de que han sido víctimas.

Ea l

llamado

A las

faé heri

ora pa

188ultas

y Ramac

«Un v

7 encont

civil en 1

Mizo un

diera el d

Nos al

lus el he

Ha ren

¿Qué ra

on para

Puede c

Dies Pulmo

Bien po

Afortun

Уе

El señor Soriano, que ha practicado varias gestiones para allegar recursos en favor de aquellos infelices, no necesita darnos gracias por la pequeña parte que hemos tomado en esta empresa filantrópica, pues no hemos hecho más que cumplir con el deber que tenemos de auxiliarnos en nuestras mútuas desgracias todos los que hemos nacido en esta noble y generosa nacion, digna de mejor

De todos modos, apreciamos en su alto valor el acto realizado por el señor Soriano, considerándole como una prueba de patriótico interés que le inspira la suerte de tantos infelices colonos, arruinados en un momento por los estragos de aquella catástrofe pavorosa.

El señor alcalde del ayuntamiento de Arredondo ha entregado ayer en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad la suma de 259 pesetas 35 céntimos, producto de la suscricion de aquel caritativo vecindario á favor de las provincias inundadas.

Ha llamado justamente la atencion del publico el número de La Ilustracion Española y Americana recibido ayer en esta capital, por los diez y ocho magnificos grabados que contiene representando escenas de la inundacion en Múrcia, Orihuela y Lorca.

El director artístico de esta notable publicacion ha estado en el mismo teatro de la car tástrofe con objeto de tomar apuntes, así es que todos ellos son la exacta reproduccion o les sitios más castigados por las aguas.

Todos los grabados á que nos referimos se distinguen por la perfeccion del dibujo y Por su mérito incontestable que les hacen dignos por todos conceptos de un semanario que na sabido colocarse á la altura de las publicaciones de su género más acreditadas en Europa.

En el concierto que se verificará esta noche en el café del Ancora se procederá, despues de terminado, á la rifa entre los concurrentes de una bombonera de raso muy caprichosa y elegante.

Los concurrentes al café recibirán grátis en el mismo establecimiento el programa de la funcion, figurando en cada ejemplar un numero, que dará derecho á la bombonera ofre cida, si es igual al primero que salga en 18 extraccion de papeletas que se verificará el el mismo local á la conclusion del concierto. Dente cor

Mañana empezaremos á publicar en el Fo lletin las composiciones poéticas que se leyeron antes de anoche en el teatro.

A ruego de muchísimas personas que no pudieron encontrar billetes para la funcion verificada antes de anoche en el Teatro, 58 proyecta repetirla el próximo domingo con sl guna variacion en el programa, si bien se pondrán en escena las mismas obras que se representaron antes de ayer, accediendo á los deseos de los que se han acercado á pedir la repeticion.

nodos modos, los billetes se pondrán á De toude desde mañana, segun nuestras noti-

gar en

e ajus.

Suppé.

roedo.

, (1)

ovador

rbach.

e pres-

ire.

edores

en to-

le una

70 80F-

nte al

ado el

úmero

starán

сощо

idos y

Rodri-

visita-

-ods C

riano,

a ma-

enp ac

antes

festa-

à los

victi-

Varias

or de

racias

lo en

nemos

1 esta

mejor

onsi-

che

s de

instituida ayer la diputacion bajo la predel señor gobernador, acordó celebrar is sesiones en este período semestral.

Apoche se presentó por primera vez en el del Consulado, una notabilidad en de dislocacion.

ejercicios que hace el referido artista de mucho mérito, y así supo apreciarlos el blico, que le aplaudió frenéticamente. gis noche volverá á presentarse de nuevo aquel concurrido local.

como teniamos anunciado, anoche inauguró tareas en el café Imperial el Sr. Ibargu. siendo extraordinariamente aplaudido. Rien venido sea de nuevo entre nosotros el sputado violinista.

sido tan grande la venta de ejemplares alspropósito estrenado antes de aneche con diplo de Una cita eu el teatro, que se está rotando la edicio y habrá que hacer otra si mpiezan á hacer pedidos nuestros suscritores

108 pocos ejemplares que quedan se hallan la saministracion de nuestro periódico y en Libreria Universal de D. Francisco Macalle de la Ribera, al precio de 4 reales

El museo de Salzburgo posee un manuscrito mrioso titulado « Emilia Victorina, baronesa Wolfsberg, querida de Napoleon I (1805 á 1813), segun documentos oficiales y sus manoscritos privados, por el capitan de Schal-

Napoleon la habia conocide en Schoenbrun m Diciembre de 1805; le acompañó a Fran-Alemania, Polonia, España, y fué titulala baronesa de Wolfsberg hácia 1811.

En 1820 se casó con un abogado de Viena, lamado Schænaner. Pasó el resto de su vida ulte agitaciones y tormentos, y fué en 1845 morir en un hospital.

A las ocho de la noche del sábado último fué herido con arma blanca por tres sugetos, el ura párroco de Roden (Zaragoza), heridas de multas de las que falleció á las pocas horas. la autores han sido puestos á disposicion de la

la Crónica, de Avila, da cuenta en estos términos de un hecho tan desagradable como inesparado que acaba de ocurrir entre Arenas Ramacastañas:

«Un vecino del Hoyo, que pasó el dia en Alenas vendiendo estopa, partió por Talavera, Jencontrándose con una pareja de la guardia civil en la carretera, uno de estos guardias le un disparo, que le produjo la muerte al dia signiente. Ignoramos la causa de esta replucion en la guardia civil, y los motivos que dera el difunto. Este pertenecia á una de las amilias más cristianas de Candeleda, y no sanemos que jamás haya sido apercibido por ningona autoridad.»

Nos abstenemos de todo comentario hasta el hecho se ponga en claro.

Pacotilla.

Don José Posada Herrera que es hombre que no se altera en la política lid, á caza de una cartera se ha descolgado en Madrid.

El viaje de don José -aunque no lleva ni un armacausó, sin saber por qué á unos miedo, á otros alarma y a otros esperanza y fé.

Ya esta en Madrid don Pepito que hará discursos amenos con otras cosas que omito. ¿A usted no le importa un pito? Pues à mi me importa menos!

Ha renunciado su cargo de senador el señor e. O Gavan, que era de la mayoría. Qué razones habrá tenido el señor O'Ga-D Para dejar de ser senador?

Puede que se haya presentado voluntaria-Dente como donativo de ropas usadas para os inundados de Múrcia.

Lo peor es que deja al gobierno expuesto á pulmonía fulminante con los frios que em-

Bien podia haber tenido más consideracion defior O'Gavan. Afortunadamente al gobierno no le faltan

que le abrigarán en caso necesario. Y está muy puesto en razon, y es muy justo, voto á San, que se ponga un leviton si se queda sin gaban!

Ea: ya están abiertas las Córtes.

La primera sesion, lo único que ha ofrecido de particular es que no ha hecho ninguna pregunta el general Salamanca.

Pero en cambio, el señor ministro de Hacienda, despues de leer dos proyectos, ha cambiado de traje en menos de cinco minutos.

¿Ven ustedes con qué facilidad cambia de trajes el señor Orovio?

Pues con mayor facilidad todavía les deja á los contribuyentes sin pantalones!

Es un ministro que no tiene rival en su gé-

Dice un periódico:

«Grande era la figura del señor Cánovas en el poder; pero las circunstancias y su patriotismo la han agigantado en la oposicion!

¿Y cómo se compone, siendo ten grande, para estar sentado en el Congreso!

Tendrá que sacar la cabeza por una claraboya!

En un papel muy bonito con una letra muy mala me envias la enhorabuena no sé por qué; pero gracias. Respecto á lo que me dices del queso y de las castañas, no cuentes conmigo, chica; janda y que te prenda Oláran!

Tiene muchísima razon el pariódico neo de Bilbao.

Es muy doloroso, pero muy doloroso, lo que sucede en aquella villa.

Figurense ustedes que sin respetar la santificacion de los dias festivos, hay algunos obreros que trabajan en sus talleres y hasta en las obras públicas.

Esto es verdaderamente inaudito!

¿Qué grado de prosperidad quieren ustedes que alcance un país, donde los obreros trabajan en dias festivos, en vez de jugar á los bolos?

Vamos, ya no me extraña á mí que sobrevengan inundaciones y todo género de calamidades, Orovio inclusive.

Diálogo al vuelo: -¿Estuvo usté en el teatro anoche?

-Si señor.

-¿Y que le parcció à V. la salida del municipal?

-Calle usté, hombre; estoy escandalizado. --- Porqué!

-Porque todos los dias hay trifulcas en las calles sin parecer un municipal por un ojo de la cara y en cuanto tuvieron cuatro palabras los actores, ya vió usté con qué actividad se presentó uno á llevarlos á la perrera.

- Ay! tiene usté razon. Bien se conoce que se trataba de periodistas!

¡Ole por el mundo al revés!

Se proyecta en Madrid una corrida de toretes lidiados por los revisteros de la fiesta nacional, haciendo las revistas de la funcion los principales toreros.

Si esto se realiza, ya puede la empresa del ferro-carril poner trenes à precios reducidos, pues por ver torear al tio Caloree,

Doblará Ginés la apuesta.

TELEGRAPÍA PARTICULAR VOZ MONTAÑESA.

Madrid 6 (2-15 m.) Probablemente hoy aprobará

el Congreso las capitulaciones matrimoniales, y el Senado comenzará la discusion del proyecto de la esclavitud.

Es muy comentada la extensa conferencia que tuvieron Posa da Herrera y Martinez Campos. Ha quedado nitimada la redac-

cion del manifiesto democrático. En Sevilla se temen grandes avenidas y se han tomado energicas medidas para evitar desgracias.

Cambio sobre Londrez...... 47-85. Cambio sobre Paris..... 5-01.

ALCANCE

Londres 4.

El periódico el «Daily Telegraph», n su número de hoy, dice que la Puerta hizo proposiciones al Austria para llegar à una inteligencia con este Estado; pero que el gobierno de Viena contestó claramente que el nuevo gabinete otomano no le inspi raba confianza alguna, anadiendo que lo que queria no eran vanas promesas, sino el inmediato cumplimiento de las reformas que há tiempo viene reclamando en vano la Europa.

Viena 4. Se cree que sucumbirá el ministerio turco à consecuencia de la actitud de Inglaterra y Austria, que están persuadidas de que aquel obra de mala fé, habiéndose dejado dominar por la influencia rusa.

Fabra,

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 5.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 15-42 1[2 Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños...... 16-40. Deuda amortizable con interes de 2 por 100 interior... 36-60. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 93.00. Obligaciones del Banco y Tesoro, série interior..... 97-50. Obligaciones del Tesoro so-

bra productos de Aduanas..... Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 31-75.

BOLSA DE PARIS.—DIA 5. 3 por 100 francés...... 81-50. Exterior español...... 151[4. Interior..... Obligaciones Cuba..... Amortizable..... 37.

Consolidado inglés..... 97 13,16.

JUNTA SINDICAL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha. Newport, pagadero en Londres à 30 dif. del 3 del corriente, 47-65. Madrid, 8 div., 118 daño.

Santander 5 Noviembre 1879 .- El Adjunto de turno, Marcelino Cantolla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Santander, 1.387 ts., c. Cimiano, de la Habana, con 13 cajas tabaco á D. José María Incera; 8 id. id. á M. Suarez Inclan; idem id. á los Sres. Hijos de Gallo é hijo; 1 idem id. á D. C. A. Bustamante; 2 id. id. á D. Francisco Larrañaga; 2 id. id. a D. I. Castanedo; 1 id. id. á los Sres. Gallo hermanos; 2 id. id. á los Sres. Gomez y Aparicio; 1 idem idem á D. Luis Ortiz; 1 id. id. á D. A. Crespo; 1.410 tercios tabaco al contratista del gobierno; l caja id. á la órden; 109 id. azúcar á la órden; 558 bultos tabaco y otros efectos á don A B. Perez y compañía; 16 id. id. id. á don Atilano Lamera; 500 id. azúcar á D. José María Aguirre, y otros efectos para varios.

Vapor Covadonga, 544 ts., c. Pola, de Sevilla y escalas con 250 sacos cebada á la órden; 500 id. id. á los Sres. Cañal Vigil hermanos; 114 id. garbanzos á D. J. M. Ceballos; 50 id. id. a D. J. Revilla; 620 cajas higos á D. L. Carreras y compañía, y otros para varios.

Vapor San Miguel, 116 ts., c. Echevarría, de San Sabastian con 52 cajas jabon á la órden, y otros para varios.

Vapor Hernani, 266 ts., c. Lopez, de Vigo y escalas con 37 pipas grasa y sardina á los Sres. Almiñaque y Avendaño; 27 tercios sardina á los Sres. Velasco y Martinez; 102 bultos id. y grasa á los Sres. Espina y Gonzalez, y otros para varios.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni pur-ciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fiemas, vientos, amargor de boca, acedias, pitui-tas, náuseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nérvios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglatorra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.852.—La señorita María Joly de 40 años de un extrenimiento inveterado, de una gastritis de rritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos. náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, sordera y estrenimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante ocho años.-Número 46.248: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estrenimiento obstinado.-Núm. 18.744: El Doctormédico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.-Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, forta-

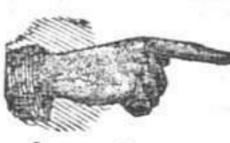
leciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 112 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2 .- Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco. - Saro y Quintani lla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una Ilaga virulenta. No es posible que le hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error más grande, Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol

restituirá la sanidad al miembro enfermo. Es tan imposible que la ulceracion externa continue progresando cuando la sangre que es la base de todos los atomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de deterjentes vejetales libra à los fluidos animales de todo elemento morbifico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando à la enfermedad externa se una constipacion, úsense las Pildoras de Bristol como purgante juntamente coa la Zarzaparrilla.



Advertimos á nuestros lectores que la venta durará solamente hoy y mañana, con la gran rebaja de 4 reales, o sea a 8 reales cada uno; a este precio podemos recomendar

este artículo á todo el mundo. A los que padecen del estómago. Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmulejo, usar la Perla Antigastrálgica del doctor De gado, y obtendreis la curacion de vuestro mal. Se halla en la drogueria de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Tarjetas al minuto.

Especialidad en timbres de colores y letras entrelazadas.

Membretes para cartas, sobres y oficios.

Toda clase de papeles y sobres. Francisco Fons, Mercado de la Plaza Nueva, número 44, Santander.

Se arrienda un salon en la Plaza de la Libertad. Calderon, 5, darán razon. 4 - 1

Por ausentarse su dueño se vende un caballo en la mitad de su valor,

En el cuartel de San Francisco darán razon. Arrendamiento.

Se arriendan por uno ó varios años, á contar desde el 20 del corriente mes en adelante, las tiendas de la casa de la calle de San Francisco, esquina á la del Puente, que antes de ahora han estado ocupadas con la Paraguería de Matías y administracion de loterías: la que ocupa la viuda del señor Denti, y el piso 2.º de la expresada casa.

Para tratar del ajuste, puede quien guste dirigirse á don Ventura García Revilla, Re ogería, calle del Puente, número 1.º, ó á don Joaquin Muñoz Goicoechea, abogado en Iruz de Toranzo.

Se arrienda un entresuelo en sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del café del

Consulado. Afinador de pianos y armo-

niums. San José, 3, duplicado, piso 3.º D. Juan Perez Montañana, médico-cirujano, que por más de 15 años ha residido en la calle del Puente, se ha trasladado á la de

Atarazanas, núm. 16, piso 1.º Sigue dedicándose con especialidad al tratamiento de las enfermedades de mujeres y de ninos. Consultas en su casa de doce á tres de la tarde.

Para la estacion de invierno.

Se ha recibido un grande y variado surtido de esteras para cubrir el suelo de las habitaciones y abrigar estas, vendiéndose á precios económicos, encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion de las esteras y de toda clase de alfombras. Tambien se ha recibido un surtido muy variado de zapatillas de abrigo, para señoras, caballeros y ninos, Companía, 3, junto á la iglesia, tienda de Ignacio Soriano.

Interesante

Por su dueño no poderlo asistir, se pone en venta un establecimiento de bebidas en el punto más centrico de esta ciudad.

Informarán en la redaccion de este periódico.

Magnesia aereada antibiliosa perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Recuerdo oportuno

En esta época del año se recomienda el uso del aceite de higado de bacalao para reconstituir las naturalezas raquíticas, ó de temperamento escrofuloso. Este maravilloso producto del reino inimal, empleado con oportuni ad, particularmente en los ninos, da excelentes resultados, librándolos de penosas enfermedades, à veces de fatales consecuencias, por descuido, ó por no haberlo aplicado á tiempo.

Las madres de familia hallarán este precioso específico, que sigue vendiéndose, con toda su pureza, en la Droguería de Saro, Tableros, núm. 5. En la misma casa existe constantemente un gran surtido de productos químicos y farmacéuticos de toda conflanza; así como especificos de legítimo origen, entre los que se hallan los indicades para curar toda clase de catarros por tenaces que sean.

Remate

Se celebrará á voluntad de su dueño el de un solar para edificar, sito en la calle del Rubio, esquina á la de la Florida, de esta ciudad, que mide 3.612 pies superficiales, incluso el muro de la parte Norte y lo que ocupa una tejabana destinada á fragua que se halla sobre parte del mismo solar, el cual linda al Sur calle del Rubio; Este, solar de doña Ana Rubio y con dueños; Norte, casa de D. Francisco Pedrosa, y Oeste calle de la Florida.

La subasta tendrá lugar à las doce del dia 17 del corriente en la notaría de D. Ricardo Cagigal, calie del Correo, núm. 12, principal, en donde se ha llan de manifiesto los títulos de propiedad y condi-

Santander 1.º de Noviembre de 1879.

Piano vertical

Se vende uno muy bonito, en precio módico. En esta imprenta informaran.

Imprenta de LA VOZ MONTANESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30, GRAN REBAJA

DEL NUEVO

MICROSCOPIO

que se vende hoy

DEFINITIVAMENTE ULTIMO DIA

27 == San Francisco == 27

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, « ... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor can-tidad de hierro en el jugo gastrico. » (Boletin de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).

Cura : Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras é ineficaces siempre, a veces peligrosas, exijanse las marcas:

Depositario general: Émile GENEVOIX, 14. RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.



ESPECIALIDAD DE APARATOS MODERNOS para fábricas de harina

LIMPIAS de todos los sistemas, DESCHINADORAS, CI-LINDROS separadores, SASORES, SEDAS para cerner, CHA-PAS raspas y agujereadas, MARTILLOS y PIQUETAS de acero fundido, MÁQUINAS para picar piedras y toda clase de accesorios para fábricas de harina.

de la casa ROGER FILS etc. C.ie FRANCISCO RIVIERE Calle del Rastro, 3, Valladolid.

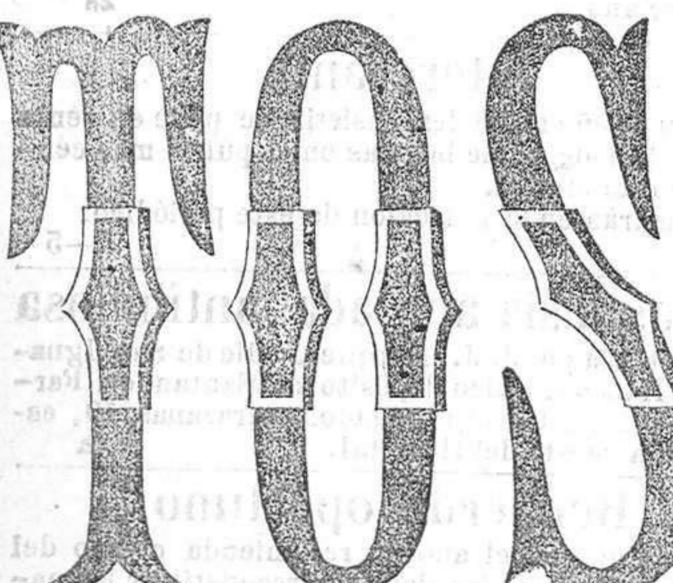
Unico y exclusivo depositario en España y Portugal.

Grandes depósitos de piedras de LA FERTE de todas clases y diámetros situados en la estacion del ferro-carril. Gran surtido de piedrasde la DORDONA de la casa Riviere y Delperier, propietarios de las mejores canteras.

FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS Sucursales en las principales capitales de provincia.

CASA CENTRAL FUNDADA EN 1854 FRANCISCO RIVIERE.-MADRID

Se remiten CATALOGOS ilustrados y precios corrientes.



AMBARINA VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUI-DAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBA-RINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y gasganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Bar celona. - En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICOIRIO FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea à la vez que la accion anti-blenorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INTECCION RICORD es el medio infalibile de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio:16 rº frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

EICOIRIO FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, Unico proprietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vend do con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

a dallar at M. Ortha de Cultage, dep Presidente, at

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS. LASPILDORAS



VEGETALES AZUCARADAS

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Higado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Higado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerias, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legitimo

E B E I .

de las bodegas de D. M. Misa., Sa vende en el escritorio de Dr. Andrea Lauren. Mualla. -09.

El Infalible

Jaraba depurativo vegetal antiherpético del profesor Ortiz de Cantonad, médico titules de Manzanares el Real, que crra recceo mente el herpetismo y touve lue vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle. 6.



Depósito en Santander: D. Triunfo Junio...... Bezanilla, farmacia.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

ESTUDIO CRÍTICO

por E. Rodriguez Solis

El extraordinario éxito de esta obra, de la que se han agotado en pocos meses las tres primeras, nos obliga á publicar la

Cuarta edicion

Se vende en todas las librerías y en casa del autor, Esgrima, 11, 3.º, Madrid. Precio: Dos pesetas, en toda España.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navío.

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES Para San Thomas, Habana y Veracruz

Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en San Thomas

1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guina Blanco (Barcelona).

2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Jacmel, Puerto Prin.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henry.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Madera (Fauchel), Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Cura.

Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacífico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX OLINDE RODRIGUES

Capitan Durand, Teniente de Navio.

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Ihomas.

Capitan Torlois, Saldrá de Santander del 16 al 18

del presente mes

Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva linea de Marsella à Colon-Panamá.

CALDERA Capitan Nouvellon,

SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES De Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16

PARA COLON-PANAMA con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Savanilla, Jacmet, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella. Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañía «Chargeurs reunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos

Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacífico. En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos

de las Antillas, Méjico, California y el Perú. Notas. Los señores pasajeros que deseen embar. carse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada

de los vapores. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Irasatlántica, Muelle 30.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Esle VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente à los niños, à las señoras delicadas, à las personas viejas y à las débiles por enfermedad ó excesos. Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales. AVISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma : J. Frayard.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruna Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del

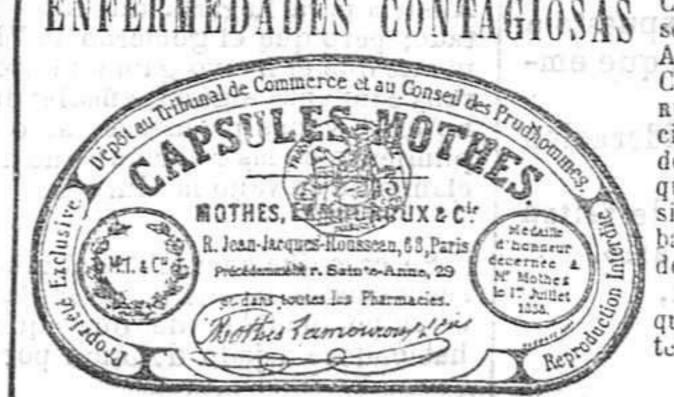
Salidas fijas de Santander en el año 1879. Мауо..... Julio..... Octubre..... Agosto..... Noviembre. 29 Setiembre..... Diciembre.....

La próxima salida del 16 de Noviembre la efectuará el magnífico vapor BRITAINIA Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, adem

de los puertos de costumbre. Para el Pacífico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevide

siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros. Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señor

Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, Los señores embarcadores se servirán pedir cab da con diez dias de anticipacion á la respectiva salio de los vapores.



Curacion pronta y segura. Tratamiento que seguirse facilmente en secreto aun yendo de via Aprobacion de la Academia de Medicin Certificaciones de MM. RICORD, CULIERIER, DE RUELLES, quirurgicos principales encargados es cialmente en los hospitales de Paris del serviciones de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la de las enfermedados contagiosas, que acreu que las Capsulus - Mothes se han emple siempre con el mejor exito y que nunca esta bastante recomendado y propagado este siste de curacion.

tam

moc

has

fal.

tene

Cons

que

Bend

DO B

con

cont

Zar]

es 18

sotro

más

noble

más

No

ticier

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la queta conforme al modelo que acompaña, que tenta en fondo azul el sello del Estado frances

Se vende en las principales farmacias